



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8549

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1910/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - ÍTEMS 1, 2, 4 Y 5 Y A GUINDUPAR S.A. – ÍTEMS 3, 6 Y 7.

Asunción, 21 de agosto de 2025

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1910/2025, con ID N° 466299, para Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 8401 de fecha 9 de junio del 2025, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 50680 de fecha 11 de julio del 2025, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que tres firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónica de fecha 15 de julio del 2025;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 13 de agosto del 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyas ofertas resultan económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Pública Nacional ANDE N° 1910/2025, para Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad de Uso Individual y Colectivo, de acuerdo al siguiente detalle:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8549

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1910/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - ÍTEMS 1, 2, 4 Y 5 Y A GUAINDUPAR S.A. - ÍTEMS 3, 6 Y 7.

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – RUC Nº 80000077-3

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
1	Conjunto de Puesta a Tierra Temporario para Líneas de Baja Tensión.	COOFESTE	BRASIL	20	Unidad	2.732.400	54.648.000
2	Detector de tensión para uso entre 3,5 - 18 kV.	STEE	BRASIL	180	Unidad	1.033.000	185.940.000
4	Equipo de Puesta a Tierra Temporaría para Redes de Distribución hasta 23 kV.	TECMARQUES	BRASIL	20	Unidad	3.960.000	79.200.000
5	Equipo de Puesta a Tierra para Líneas y Barras de 66 y 220 kV.	COOFESTE	BRASIL	40	Unidad	10.510.000	420.400.000
Monto Total G							740.188.000

Por un monto total de G 740.188.000 (guaraníes setecientos cuarenta millones ciento ochenta y ocho mil), IVA incluido.

A: GUAINDUPAR S.A. – RUC Nº 80010186-3

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
3	Dispositivo Portátil de Desconexión en Carga.	SOLUCAO	Brasil	10	Unidad	11.168.709	111.687.090
6	Pértigas de Maniobra Seccionable con Cabezal Universal.	SOLUCAO	Brasil	290	Unidad	2.817.182	816.982.780
7	Pértigas Telescópica Dieléctrica para 66 - 220 kV.	SOLUCAO	Brasil	208	Unidad	3.909.048	813.081.984
Monto Total G							1.741.751.854

Por un monto total de G 1.741.751.854 (guaraníes mil setecientos cuarenta y un millones setecientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y cuatro), IVA incluido.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8549

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1910/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD DE USO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - ÍTEMS 1, 2, 4 Y 5 Y A GUAINDUPAR S.A. – ÍTEMS 3, 6 Y 7.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.